

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaría General por Acuerdo de Delegación No.009/2021 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), por medio de la presente **ACLARA**: Que en el mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), **NO SE EMITIERON PERMISOS** en Secretaría General del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), dado que es competencia de Recursos Humanos.- **DOY FE.-**

Tégucigálpā M.D.C. diez (10) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



ABOGADA CLAUDIA ADA LINA ZALDIVAR NAIRA
Secretaria General por Delegación del Servicio Nacional de
Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE).
Acuerdo No. 009/2021